

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 26 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

ACUERDOS PLAUSIBLES.

Débase á la iniciativa del concejal D. Agustin Blasco, una proposicion que formuló en la sesion del jueves y la cual consideramos altamente plausible, porque en ella vá envuelta la restauracion de antiguas prácticas que en materia económica venia ejercitando el Excmo. ayuntamiento de esta capital de conformidad con lo prevenido por reglamentos especiales á los municipios de Navarra.

Amantes de la autonomia municipal; partidarios decididos de que la gestion administrativa de las corporaciones populares sea conocida por los administrados, porque de esta manera se establecen corrientes de simpatia entre los ayuntamientos y la poblacion que les ha encomendado la gestion y custodia de sus intereses, entendemos que la proposicion del concejal aludido, no solamente es digna de los más sinceros aplausos bajo el punto de vista de la equidad y de la conveniencia, sino bajo el más importante aun de que viene á restablecer el imperio, en su pristina pureza, de esas leyes especialísimas que marcan la accion administrativa de los municipios navarros y esos derechos indiscutibles que competen á las corporaciones municipales de este pais.

No dudamos que la municipalidad de 1879 tendria sus razones para cambiar el sistema que en materia de aprobacion de cuentas, venia de antiguo rigiendo; razones apoyadas acaso en circunstancias particulares de tiempo y lugar; pero desaparecidas esas circunstancias, creemos muy pertinente para la buena marcha administrativa del municipio de Pamplona y muy justa y equitativa bajo el punto de vista de que el procedimiento por el cual se vuelve, restan todo pretesto para intruciones siempre perniciosas y sensibles, que en el seno del Excmo. ayuntamiento de alce una voz robusta que abogue por el restablecimiento de antiguas practicas y de tradicionales costumbres.

Opinó el Sr. Blasco que todas las cuentas de gastos deberán ser previamente presentadas al ayuntamiento para su estudio y aprobacion, y que recaida esta, los libramientos que se espidan deberán ser firmados por el Sr. alcalde y dos tenientes.

Concejales de distintas opiniones se adhirieron á lo espuesto por aquel, llegando el Sr. Echeverría hasta proponer que las cuentas de ingresos y gastos se fijen al publico mensualmente.

La primera parte de la proposicion fué aprobada por unanimidad, y respecto a la amplitud dada a la misma por el Sr. Echeverría, se aprobó tambien en principio, dejando para más tarde el estudio de los detalles que se ra preciso fijar y resolver.

La unanimidad de opiniones y pareceres que reinó en el seno de la corporacion en un asunto tan importante como es la marcha económica que se debe observar, constituye a nuestro juicio la prueba más inconcusa del acierto que ha presidido al acuerdo tomado por la corporacion y de la justicia con que le enviamos nosotros nuestro sincero aplauso.

En adelante, pues, todas las cuentas se aprobarán en sesion; los libramientos se firmarán por el Sr. Presidente del Ayuntamiento y por dos tenientes de alcalde; los estados de ingresos y gastos, una vez resueltos los procedimientos que son consiguientes á la ampliacion formulada por el señor Echeverría, se fijarán al público en la casa consistorial y, por lo tanto, se restablecerán nuevamente esas corrientes de simpatia que, como decimos, debe de haber siempre entre los intereses de una poblacion y la municipalidad

á quien se ha encomendado el desarrollo y defensa de los mismos.

Correspondencia

Madrid 2.

Sr. Director del LAU BURU.

Congreso

La sesion celebrada ayer en el Congreso es una de las más brillantes páginas de nuestros fastos parlamentarios, y así es considerada hoy por todos los hombres políticos.

Pero es tambien comun opinion que, no obstante el mérito de los dos grandes discursos que en ella se pronunciaron, el del señor Salmeron y el del señor ministro de Estado, no han de ser trascendentales las consecuencias que reporten á la política actual, porque las discusiones de principios aquí donde llevamos ya ochenta años estudiando y discutiendo derecho constitucional, no se puede decir nada nuevo ni que cause efecto.

Resultado de esto, que el debate de ayer se redujo á una serie de duros ataques á la monarquía por parte del señor Salmeron, y á una brillante apología de la institucion monárquica por parte del señor Moret.

Lo práctico y significativo en el discurso del orador republicano han sido las declaraciones que hizo al final de su oracion, porque en concepto general, ha rectificado en ellas su actitud anterior, separándose un tanto de las tendencias de Zorrilla para aproximarse más al señor Castelar. Si el partido liberal cumple su programa: si lleva á cabo las reformas que ha ofrecido, el sufragio universal, sobre todo, el partido á que pertenece el señor Salmeron declarará que la insurreccion es un crimen. De suerte que entraría de lleno en la legalidad y en la propaganda pacífica y renunciaría á las revoluciones armadas.

Esto mismo lo dijo ya el señor Castelar en 1881 y sigue sosteniéndolo.

Pero este compromiso lo ha contraido el señor Salmeron solamente con el partido liberal, mientras este ocupe el poder; pero no respecto al partido conservador, del cual los demócratas no esperan en modo alguno la continuacion de las reformas que ahora se conquisten.

A esto decia esta tarde un orador elocuente que no tiene asiento en la Cámara, que van á resultar dos grandes poderes, que pugnarán entre si en toda crisis: el Poder Real, que segun los demócratas

tiene su confianza en los conservadores, y el Poder de la Revolucion, que solo la tiene en el partido liberal. Las crisis, serán radicales.

Discurso de Castelar

La sesion de hoy en la Cámara popular reviste el interés que tienen siempre las en que habla el Sr. Castelar.

La Cámara estaba desde primera hora completamente llena. Algunos diputados hicieron preguntas y hasta los mismos amigos del Sr. Castelar, fueron entreteniéndose la sesion para que no se entrara en la órden del día hasta las cuatro, hora en que penetró en el salon de sesiones el tribuno de la democracia.

Las tendencias del discurso que ha pronunciado, han sido totalmente opuestas á las del Sr. Salmeron expresadas en su discurso de ayer. Mientras el Sr. Salmeron señalaba el camino de la revolucion para el triunfo de la república, y combatía todos los elementos de órden que rodean la monarquía reinante, el Sr. Castelar ha condenado la revolucion en las presentes circunstancias y si bien ha combatido la monarquía en su esencia, ha declarado sin rebozo que está más bien al lado de este gobierno que defiende las libertades, que al lado de los que no encuentran otro medio para el logro de sus ideales que el empleo de la fuerza.

Con este motivo ha tenido frases de mucho efecto para los Sres. Sagasta, Martos, Moret y aun para el Sr. Alonso Martínez y otros elementos de la mayoría, felicitándoles de que hayan contribuido á la obra gloriosa de implantar las libertades en España, y el imperio de la democracia.

Se ocupó del rey difunto que por lo mismo que le combatió en vida, se asocia al dolor expresado en el párrafo del Mensaje, dirigiéndole frases de elogio por sus cualidades personales y dijo que al ocurrir la temprana muerte de D. Alfonso XII no podian esperarse grandes disturbios ni conmociones, porque de la libertad no podian resultar los mismos efectos que cuando murió Fernando VII, cuyos trastornos eran producto del absolutismo de entonces.

Tambien habló de la reina, alabándola como dama, como viuda y como reina, pero censuró al gobierno que ha tenido el poco acierto de nombrar regente á una señora extranjera.

Durante el discurso el Sr. Castelar ha pedido descanso y le ha sido concedido de 20 minutos.

Es innegable que el Sr. Castelar ha tenido gran valor para hacer las declaraciones de esta tarde, porque con ellas pierde la popularidad, pero en cambio gana simpatias por otra parte.

(4) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

tierra aracelitana en sus públicas calamidades.

II.

Cuando llegamos al pueblo de Huarte-Araquil, ya teníamos ensillados los caballos seranos en que íbamos á hacer nuestra ascension á la enriscada cumbre del Aralar, y dispuestas las provisiones de boca que habian de hacer llevadera nuestra fatigosa jornada. Dos mortales horas de trabajosa subida, durante las cuales los dos viajeros ménos familiarizados con los lances de la vida de las montañas, fuimos constantemente, como decirse suele, con el Credo en la boca, temiendo á cada resbalon de la cabalgadura en las empinadas lastras del mal llamado camino, rodar al abismo, nos condujeron por fin á la «peticida meseta del santuario, delicosa pradera cubierta de menuda grama, tersa como un tapete de felpa color de esmeralda. El soberbio panorama que desde allí se ofrecia á nuestras miradas, dominado por una parte los valles que fertilizan el Burunda, el Lecumbegu y el Araxes, y por

otra la tiera de Guipúzcoa; el fresco aire de las montañas que halagaba nuestra ardorosa frente, templaron los ánimos áun para soportar con paciencia cualquier amarga decepcion en nuestros exploratorios afaces. Pero no tuvimos que hacer uso de semejante longanimidad.

El bondadoso vicario que cuidaba del santuario, nos introdujo en él sin enojosas moratorias: vimos allí un templo de sencilla arquitectura románica, de tres naves, cubiertas con bóveda de medio cañon, y otros tantos ábsides iluminados por ventanas de medio punto, que dan paso á la luz atravesando gruesas paredes de sillarejo, desnudas al exterior de todo contrafuerte ó estribo. El santuario primitivo, encerrado dentro de este templo, ocupa el espacio central de su segundo tramo, contados estos desde la imafrente hacia el presbiterio; y encajonado, digámoslo así, entre cuatro de los robustos pilares que separan la nave mayor de las dos naves laterales, viene á ocupar el mismo sitio que en muchas catedrales ocupa el coro. Pero este antiguo santuario tiene su cubierta y su bóveda, tambien de medio

cañon, á dos tramos, y es con toda verdad un pequeño templo incluido en otro mayor. La portadita que presenta, ilustrada con la rota cadena que sirvió de instrumento de penitencia al hoy venerable Theodosio de Gofñ, allí pendiente á disposicion de los devotos que la aplican á la curacion de sus corporales dolencias, es en verdad de carácter latino bizantino, y su aspecto de más respetable antigüedad que el templo grande que la cobija.—Dentro de este primitivo santuario, hoy capilla de San Miguel, se venera la milagrosa imagen del excelso arcángel, tan desfigurada por la piedad de los fieles que desde tiempo inmemorial la vienen recargando de caprichosos revestimientos, que nos fué de todo punto imposible juzgar de su antigua hechura. Para hacernos cargo de ella, nos hubiera sido preciso encontrarnos en la buena proporcion de que gozó el P. Burgui cuando en 1756, con motivo de haber unos ladrones robado y estropeado el prodigioso simulacro, fué este despojado de su antiguo vestido por disposicion del Dr. D. Juan Lorenzo de Irigoyen, prior de Velate, dignidad de la Catedral de Pamplona, en

Santuario de San Miguel de Excelsis,

por
D. PEDRO DE MADRAZO.

dante el progreso de la Reconquista. Allí, pues, desde la edificacion primera del santuario de «San Miguel de Excelsis» hasta su ampliacion á principios del siglo XII, permanecieron, segun la piadosa tradicion, intactas é invioladas todas las señales y testimonios de la maravillosa penitencia de D. Theodosio de Gofñ, las cadenas que abrumaron su cuerpo por espacio de siete años, y la milagrosa imagen de San Miguel bajada del cielo al cabo de sus heróicas austeridades y lacrimas, para señal de la divina misericordia y piedad de la

SECCION DE ANUNCIOS

MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas,

FERMIN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.

AMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocerlo no han acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos, 40 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.

YA NO SE COSE Á MANO

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril SINGER
de Nueva York

Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p. $\text{\textcircled{S}}$ descuento al contado

— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se da en todas partes á las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama ajena, y llegan con el mayor descaro á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposicion de «Amsterlan», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa

EL DIPLOMA DE HONOR

según consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposicion ratificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los Fabricantes Alemanes son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra la sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnizacion á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicacion pública. De lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta por la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Provenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repinada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, ha instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.^a Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.^a y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, según la clase de legumbre que se desee. He aquí algunas de las más usuales.

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 18 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rábanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases). y Escarola (de 6 clases).

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en éste su valor en sellos de franqueo.

El envío se hará tan pronto como se quiera porque están ya en depósito todas las clases de semillas.

Tambien se mandará gratis un catálogo con más detalles á quien lo solicite.

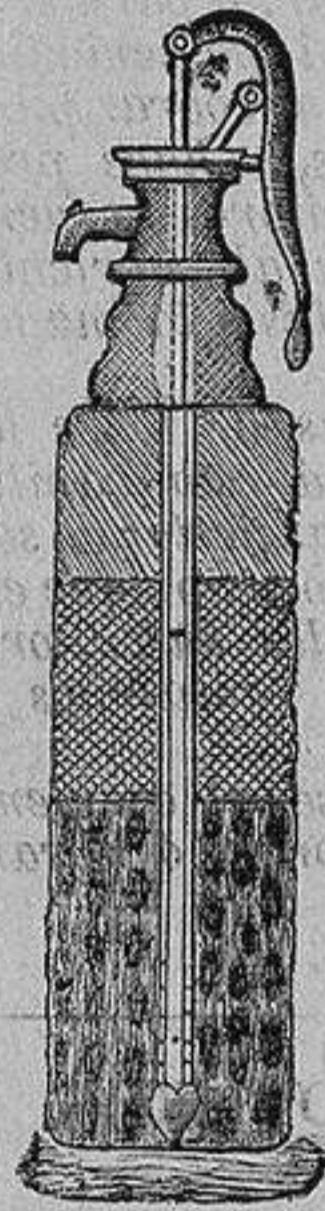
Se acaba de recibir una remesa de Remolacha y Lucerna (o sea alfalfa) para forrage.

Dirigirse á Esteban Rouzaut, Optico.—Calle Chapitela, 21, Pamplona.

FUENTE MOMENTANEA BOMBEADA

CON REAL PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN, DE PAMPLONA.



Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para breva, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de operacion sin ocupar más que medio metro de terreno se descubre un gran manantial de agua pura, cristalina é inagotable que el aparato que se deja instalado hace ascender á la superficie elevándola á grandes alturas por medio de su bomba. Estas instalaciones cuestan lo que un mal pozo con bomba siendo incomparables sus ventajas. Se garantizan por un mes y se recomiendan á los Ayuntamientos de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias nocivas á la salud, especialmente en tiempo de calores ó de epidemias. Este aparato privilegiado es aplicable tambien con ventaja á otro sistema, á norias, pozos, rios, lagunas, acequias etc. porque hace filtrar el agua aclarándola. En la casa del privilegiado junto al ferro-carril se dan esplicaciones y se hacen funcionar. El rendimiento del número más pequeño será de 1.500 á 3.000 litros por hora.

Por dicho sistema se colocan bombas distribuidoras en los pozos antiguos pudiendo sacar agua un chico desde las cocinas de los diferentes pisos de una casa. Esta agua sube refiltrada, mejorada su calidad, sumamente fresca y nueva si el suelo del pozo es perforable.

Se venden pulsómetros auxiliares de propia invencion aplicables á cualquier seccion de tubería para facilitar y aumentar la absorcion de la bomba y retener el agua á fin de que no se descargue nunca. Tambien se vende toda clase de bombas para los diferentes usos de la vida y tuberías para las mismas á precios muy arreglados.

Direccion, Amalio Guzman.—Pamplona.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA) etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20